

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

2063

DECRETO EXENTO N°
LA CISTERNA.

07 JUL 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS: El D.L. 3063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1728 de 27 de junio de 2001, y lo dispuesto en Artículo 17.10 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE 1. Las Patentes Comerciales Rol N° 2-5024, 1-1251 y 4-548, por giro Supermercado, Fabrica y elaborador de pan y pastales y Supermercado (Alcohol) respectivamente a nombre de Concorsud Supermercados S.A. Rol 84.671.700-5.

2. La solicitud de cambio de Razon Social, con la cual se adjuntan los antecedentes necesarios para tales efectos.

DECRETO

APRUEBASE el cambio de Razon Social y RUT de

la presente que a continuación se indica, por cumplir el contribuyente con los requisitos necesarios para dicho fin.

ANTIGUA RAZON SOCIAL	CENCOSUD SUPERMERCADOS S.A.
NUOVA RAZON SOCIAL	CENCOSUD RETAIL S.A.
ANTIGUO RUT	84.671.700-5
NUEVO RUT	81.201.000-K
ROL	2-5024, 1-1251, 4-548

COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MATRICIO ORE LANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/ROF/CG/UMom.-